

Lunes, 31 de mayo de 2021

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad de Aguas del Ayuela

ANUNCIO. Cuenta General correspondiente al Ejercicio 2020.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de la Mancomunidad de Aguas del Ayuela, reunida el día 24 de Mayo de 2.021, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Alcuéscar, 25 de mayo de 2021

Joaquín Plana Flores

PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL AYUELA

